

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
Reunión Extraordinaria

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Arrigo Coen"

17 de noviembre de 2009

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ERASTO ENSÁSTIGA SANTIAGO.- Buenas tardes. Convocamos a esta sesión extraordinaria urgente de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Tienen ustedes ya en sus manos el orden del día. Si me lo permiten lo voy a leer:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación y aprobación del ajuste al calendario de mesas de trabajo y su justificación.
- 5.- Informe de avance de resultados de las mesas de trabajo.
- 6.- Asuntos generales.

Ese es el orden del día de esta sesión urgente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Adelante, por favor, diputado West, quiere hacer algún comentario. Adelante.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA.-

Señor Presidente, informo a usted que, conforme al punto 1 del orden del día, la asistencia es de 6 diputados, existe el quórum.

Señor Presidente, hecha la lectura del orden del día, se solicita a los compañeros diputados levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el orden del día.

Aprobado el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le vamos a pedir si nos auxilia, ya nos está auxiliando como Secretario de esta Comisión de Presupuesto en esta sesión. Voy a pedirle que someta, por favor, el punto número 3, la lectura y aprobación del acta. Adelante.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, señor Presidente. Se solicita a los compañeros se manifiesten sobre si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior que obra en su poder.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la no lectura.

Se solicita ahora la aprobación del acta correspondiente. Los que estén por la afirmativa.

Aprobada el acta de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Continuamos con el orden del día que es el punto número 4, que es la presentación y aprobación del ajuste al calendario de mesas de trabajo y su justificación. En su paquete que les estamos entregando viene la propuesta del nuevo calendario de mesas de trabajo.

Quiero comentarles la justificación de que originalmente hicimos un calendario donde ya pasaron 9 jefes delegacionales y estas mesas de trabajo son en los días y en horarios que empata la plenaria de la Asamblea Legislativa y esto ha causado algunos problemas, ya sea en el marco de la sesión donde en algunos momentos ha habido pocas y pocos compañeros diputados y viceversa,

también en la Comisión muchos de nosotros hemos tenido que salir para poder estar atentos a lo que está sucediendo en el Pleno. Este es el motivo principal de esta sesión, de que desde el punto de vista de la Presidencia, y lo sometemos a la consideración de la Comisión, que modifiquemos, que cambiemos los horarios y principalmente los días del resto de las mesas de trabajo, que son todavía la mayoría que nos restan a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Hago la precisión que por procedimiento y por tiempos tendrían que ser las de la próxima semana, o sea la del jueves 19 que tenemos programada originalmente Miguel Hidalgo, 10 de la mañana y Milpa Alta a la 1 de la tarde, esas no surtirían modificación, sino tendrían que ser hasta Tláhuac, después de Tláhuac, porque el procedimiento que tenemos en la Asamblea Legislativa lo acuerda la Comisión, lo enviamos al Pleno con comunicado y la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa tiene que informar al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que este a la vez informe a los 7 Jefes delegacionales que faltan por venir a las mesas de trabajo, al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y a los órganos autónomos que faltan por estar con nosotros en esta Comisión de Presupuesto.

Entonces esa es la precisión que no respetaríamos Miguel Hidalgo y Milpa Alta, y la modificación que estamos proponiendo es a partir de la Delegación Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza, Xochimilco y el caso de Magdalena Contreras que no se llevó a cabo el día de hoy la mesa de trabajo y la estamos reprogramando como la última mesa de trabajo en la lista de las jefaturas delegacionales. Este es pues el calendario que estamos proponiendo a ustedes que se hagan las modificaciones. Ese es el principal motivo de esta sesión extraordinaria.

Entonces pedirle al Secretario, diputado Octavio West, que por favor someta y antes pues si alguien quiere, nos gustaría tener también su punto de vista sobre esta propuesta que estamos presentando.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se solicita a los compañeros diputados en caso de querer participar con comentarios o propuestas, lo indiquen levantando la mano. No hay.

Pasamos al siguiente punto, señor Presidente. El punto cinco.

EL C. PRESIDENTE.- Pasamos al punto número cinco, que es el informe de avance de los resultados de las Mesas de Trabajo. Igual en su carpeta, en su paquete que les presentó la Secretaría Técnica de esta Comisión, ustedes van a tener un resumen programático presupuestal al 30 de septiembre de 2009, donde enlistamos las 8 primeras Delegaciones que ya estuvieron en mesas de trabajo y también van a tener ustedes un resumen programático presupuestal al 30 de septiembre desglosado por capítulos, del 1000 hasta el 6000, y también viene un documento donde vienen observaciones a información proporcionada por las Delegaciones en las mesas de trabajo.

Yo aquí me permito comentarles que únicamente la Delegación Benito Juárez ha cumplido con las 48 horas que hemos solicitado de antelación para presentar sus informes de acuerdo a los formatos que nosotros acordamos a finales de octubre en sesión de esta Comisión de Presupuesto.

El resto de las Delegaciones, incluida la de hoy Iztapalapa, no han entregado. Y es más las dos Delegaciones que van a estar con nosotros el próximo jueves, pues no lo han hecho. Entonces ya también están fuera del tiempo, me refiero a Miguel Hidalgo y a Milpa Alta. Esto preocupa a la Presidencia porque pues es obvio que si no tenemos con antelación esos informes, esos documentos, los formatos que les entregamos que nos llenaran, pues es muy difícil prácticamente, imposible que tengamos una mesa de trabajo para poder estar haciendo observaciones, haciendo propuestas a lo que nos están presentando los Jefes Delegacionales.

Entonces sí considero que debemos ser precisos. En adelante señalárselos a cada uno de los Jefes Delegacionales porque es una cuestión de principios, es una cuestión de orden.

Yo había comentado fuera de reunión que pues los primeros, las primeras Delegaciones era difícil porque cumplieran con las 48 horas debido a que se presentó el puente del 1º y 2º de noviembre, fue un acuerdo donde ya nos habían comido los tiempos y tenían ellos pues pocas horas para presentar sus informes, pero ya no hay pretexto con el resto. Entonces sí pedirles que no solamente la Presidencia haga esas precisiones, sino que nos ayuden todos

los integrantes de esta Comisión a que se lo señalemos a los Jefes Delegacionales.

Por lo pronto, Miguel Hidalgo y Milpa Alta no han entregado, son 18:30 horas, no han entregado sus informes y es algo que nos empieza a preocupar, ya lo comenté por obvias razones. Entonces este es el punto número 5, son los informes de los avances de los resultados de la mesa de trabajo, creímos conveniente este resumen, entregárselos, porque va a ser material importante para que al término de toda esta pasarela, al término de estas mesas de trabajo, pues vamos a tener que reunirnos y vamos a tener que fijar posición, ya todos hemos escuchado a los 9 jefes delegacionales, sus distintas problemáticas, pero también hay un común denominador, traen un porcentaje desde menos 12 por ciento de reducción en su presupuesto 2010 y unos incluso hasta el menos 23 por ciento.

Hay una serie de propuestas que también vamos a entregar en su momento cada uno de los integrantes de esa Comisión, propuestas que han hecho los propios Jefes Delegacionales que pasan desde reorientar las asignaciones presupuestales a las delegaciones, algunos con el criterio del ingreso que tienen por impuesto otros como el día de hoy, pues por asignación dependiendo la población, etcétera, es una tarea, son documentos que nos van a servir para las tareas que tiene esta Comisión. Entonces este es el punto 5, solicito al Secretario que igual se dé el uso de la palabra a los integrantes de esta Comisión que quieran intervenir en este punto, que quieran ahondar o incluso también dar mayor información.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los compañeros miembros, manifestar su deseo de hacer alguna observación sobre el punto 5 que fue abordado por la propia Presidencia.

No habiendo quien desee hacer uso de la palabra, señor Presidente, pasaríamos al punto 6, y yo quisiera hacer una aclaración.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, por favor.

EL C. SECRETARIO.- En el punto 4, el ajuste al calendario de mesas de trabajo, entiendo que está preaprobado porque la reunión del 28 se acordó que la Presidencia tendría facultades para hacer las modificaciones que resultaban

convenientes, y para cuestión del acta, entiendo que, el punto 6 se pasó a su atención, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Otro asunto está en acta, es como una propuesta del diputado Octavio West, darle facultades a la Presidencia, no obstante creemos conveniente que vale la pena así de manera extraordinaria y rápida reunirnos y compartir y en este caso proponer estas modificaciones.

En el punto 6 de asuntos generales, quiero tocar el tema igual ha sido sugerencia y comentarios de diputados de esta Comisión, respecto a la dinámica de cómo estamos llevando a cabo nuestras mesas de trabajo. Me han hecho comentarios y también yo lo pongo en esta Comisión de Presupuesto de que sí ha sido muy flexible, que hemos dado el uso de la palabra para hacer preguntas a muchas y muchos diputados que no son integrantes de esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Hemos señalado que incluso hasta por reglamento tienen o los diputados tienen su derecho de hacer uso de la palabra y formular preguntas, pero también es cierto que sí ha sido, hemos tenido sesiones largas, maratónicas y que sin que se trate de violentar ese derecho que tienen todos las diputadas y diputados para participar en estas mesas de trabajo, sí las podemos ordenar.

Por lo tanto, yo quiero hacer igual una propuesta, parte ya dijimos que no se trata de limitar a nadie de los diputados sino simple y sencillamente ordenar. Que si bien y están participando, y qué bueno que lo hagan, diputadas y diputados que no son de esta Comisión pero sí tienen interés cuando se presenta alguna Jefatura Delegacional, mi propuesta es que en estos casos que se presenten compañeras y compañeros, que les demos el uso de la palabra a uno partiendo de la fracción de partido político, para que no sean maratónicas, para que no sean todos, sino que nos pongamos de acuerdo.

De hecho estamos representados, bueno, me parece que el PANAL no, pero el resto de las fracciones, de los partidos representados en la Asamblea. Entonces que busquemos, esa es mi propuesta, si se acercan otros compañeros que sea únicamente la intervención de un diputado o diputada por partido político.

Ese es un asunto que yo someto en el punto 6 de asuntos generales, de acuerdo a la dinámica de la reunión.

Yo les había dicho a los que me habían hecho estos comentarios que las delegaciones más grandes como Gustavo A. Madero e Iztapalapa ya las habíamos pasado, pero no obstante quiero sí ponerlo a su consideración.

Por lo tanto, le pediría también al diputado Octavio West que si por favor lo somete a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a su consideración la aprobación de la propuesta de la Presidencia que ha expresado, consistente en que aquellos diputados que no son miembros de la Comisión y que acudan podrán participar en número total de uno por fracción parlamentaria a la que pertenezcan.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, señor Presidente.

No existiendo otro asunto general, adelante.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Sí, la verdad es que siendo el órgano o la Comisión que va a dictaminar y a establecer los criterios y el proceso futuro de la elaboración del presupuesto de la Ciudad de México, pues entiendo, todos ustedes saben que nos levantamos hoy con información de la Cámara de Diputados Federal y que pone en un riesgo latente nuestro trabajo, o sea, lo digo ya hasta como mecánica de trabajo de esta Comisión.

Creo que aquí todas las fracciones hemos expresado el acuerdo de que haya más presupuesto para la ciudad. Eso no pasó, quiero comentarlo.

Nos levantamos, yo tengo datos de que lo que se aprobó de los actos de coordinación, solicitamos 15 mil millones de pesos y solamente se aprobaron 4 mil 130 millones de pesos, o sea, 1 mil millones en el Metro, 1 mil millones en el agua, medio ambiente 100, salud 80, cultura 70, fondo de municipios 180, fondo de infraestructura a Estados 1 mil 600; bueno, eso hacen los 4 mil 630 millones de pesos de una promesa de 500 millones para este año. Entonces prácticamente es menos del 30 por ciento de lo solicitado.

Creo yo que esta Comisión, por un asunto de congruencia, no lo digo por otra cosa, debemos de firmar un punto de acuerdo que, todavía queda el Senado, digo, al final habrá que revisar, pero sería con poco oficio por parte de nosotros que no insistamos en que el Distrito Federal necesita más recursos.

Creo yo que está pendiente el Bordo Poniente, no se puso ni un peso, el tema de las cámaras, de las dos mil cámaras del Bicentenario, protección civil ni un peso, vivienda social ni un peso, delegaciones ni un peso, influenza, bueno, 80 millones de pesos, solicitamos 600.

A lo que voy es generarles, que hagamos algo colectivo, unánime de que el jueves propongamos un punto de acuerdo muy cuidadoso, muy político, recomendando a las fuerzas políticas que el D.F. necesita ser bien atendido. Creo que lo que se dio el día de ayer más allá de politizar las cosas, o sea en términos reales son menos recursos, punto.

Yo quisiera exhortarlos a hacer un documento donde esta Comisión lo firmemos y lo enviemos al Senado de la República revisando estas circunstancias y por lo menos, digo ya de estas cosas, de lo perdido lo ganado, como dicen algunos. Yo creo que mil millones, dos mil millones, todavía podemos argumentar con el tema de las obras, con el tema del Bordo Poniente, entre otras, que es muy importante y yo creo que podemos generar sensibilidad. Lo pongo a consideración como un punto que, no sé, lo puede redactar la Mesa Directiva de esta Comisión y al final todos sancionarlo.

EL C. DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA.- Señor diputado Romo, yo quisiera hacer mención de algo. Las comisiones, como usted lo sabe, pueden manifestar hacia el exterior porque son las facultades originarias radican en el pleno. Si entiendo lo que usted está proponiendo o el camino obligado entonces sería que esta Comisión llevara un punto de acuerdo al pleno.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.- Así es.

EL C. SECRETARIO.- Se solicita a los compañeros diputados su aprobación o no para la propuesta del diputado Romo y se dejaría en manos de la Presidencia, como usted lo ha propuesto, la elaboración del texto correspondiente para efectos de que se preparara un punto de acuerdo que

sería llevado a la tribuna de esta Asamblea para su aprobación por el pleno.
Los que estén por la afirmativa.

Aprobado, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se pregunta si hubiera otro asunto general que quiera tratar algún integrante de esta Comisión.

Les agradecemos su presencia.

Damos por terminada esta sesión extraordinaria.

Recordamos que el jueves 19, 10:00 de la mañana en el Salón Heberto Castillo, que nos acompañen puntualmente para recibir al Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo.

Muchas gracias.

